

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5	
1. Número del contrato 971 - 2026		2. Informe Mensual		3. Período del informe 1/03/2026 A 31/03/2026	
4. Nombre contratista FLOR YANIRA VILLOTA BOTINA		5. Tipo documento de Identidad CC		6. Número documento de identidad 59666178	
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN – Dirección Programática de Reintegración – Subdirección Territorial, para la asesoría y acompañamiento técnico a la población sujeto de la ARN para la formulación, implementación y seguimiento de iniciativas productivas y de sostenibilidad económica, en el marco de los procesos, lineamientos y programas definidos por la entidad.				8. Lugar de ejecución NARIÑO - TUMACO GT NARIÑO	
9. OBLIGACIONES GENERALES					
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO			
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si			
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	No aplica			
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato	Si			
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica			
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica			
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si			
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si			
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si			
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la	Si			
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si			
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si			
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si			
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica			
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si			
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si			
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si			
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica			
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica			
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados. Adicione o elimine las filas que requiera	No aplica			
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	
				VERSIÓN: V5	
1. Número del contrato		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe	
971 - 2026				1/03/2026 A 31/03/2026	
1	Asesorar técnicamente a la población sujeto de atención de ARN para proyectar y desarrollar sus iniciativas productivas, cumpliendo con los requisitos de los programas establecidos	SI	10 de marzo se participó en jornada de trabajo con integrantes de la asociación Construyendo Camino, Esperanza y Paz - ACCEVEPAZ, formalizada en septiembre de 2025 y confirmada por 8 firmantes y 9 personas de comunidad: se validó la iniciativa productiva en línea avícola a implementar en predio de AETCR y se avanzó formulación propuesta y plan de inversión para gestión de recursos. Se acordó participación en la jornada de trabajo con la secretaria de agricultura para presentar la iniciativa Avícola 10 de marzo se participó en la jornada de trabajo con asociadas de Asomuthaf, se revisó y se retomaron acciones pendientes por realizar para renovar y cumplir con aspectos legales y tributarios, compromisos de asomuthaf realizar la próxima asamblea el sábado 21 de marzo, con el acompañamiento del ARN, realizarán trámites de actualización y renovación de cámara de comercio, RUT, Declaración de renta del 2025, actualización del número de asociadas y asociados, informe de aportes. En lo productivo se obtuvo información del funcionamiento de la unidad productiva, iniciaron con recursos propios la adquisición de 1 cerdo y dos cerdas para reproducción, para el cuido se rotarán las labores de alimentación de los pies de crías y limpieza, no obstante, informaron que presentan dificultades una cerda en estado de gestación, no han recibido atención veterinaria. Se comprometieron a participar de la jornada programada para el 11 del presente mes con la secretaria de Agricultura revisión técnica de la propuesta a presentarse para gestión d recursos fortalecimiento de la unidad productiva. 11 de marzo se organizó y participó en la jornada de trabajo con secretaria de Agricultura con el objeto de revisar y avanzar en los ajustes técnicos de las iniciativas productivas de las organizaciones ASOMUTHAF, ACCEVEPAZ, Mantos Unidas y ASOPESU, los cuales previamente han sido presentados en CTR y comprometidos gestión de recursos de inversión del presupuesto en reunión realizada con los secretaríos Agricultura y Hacienda. Se realizaron aclaraciones requeridas por las funcionarias relacionadas con la zona de localización de los proyectos, los predios, el área a intervenir y el manejo ambiental, se establecieron los siguientes compromisos: 1) Definir con secretario los proyectos que se realizan ajustes técnicos por parte de la secretaria de agricultura para gestión de recursos del presupuesto. 2) Los proyectos que no se priorizan con recursos del presupuesto se realizan ajuste con equipo COEE de la secretaria y el acompañamiento gestión recurso para emprendimiento. 3)Se diligenciará por parte de las organizaciones formato de Caracterización suministrado por la secretaria. 4)Programar jornada de trabajo con COEE para definir plan de trabajo.5) Visita técnica a Asomuthaf y ACCEVEPAZ, por parte de la secretaria con un veterinario e ingeniero agroindustrial. 6)Las organizaciones expresan el interés y compromiso para sacar adelante las iniciativas y de forma específica Asomuthaf la cual informa que se tiene cerdas en estado de gestación y requieren recibir asistencia técnica.		
2	Acompañar, asesorar y realizar seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas de la población sujeto de los procesos de, Reintegración, Reinserción, Atención Diferencial, Fuerza Pública, y los procedimientos enmarcados en las estrategias de sostenibilidad	SI	13 de marzo se participó en la Jornada del componente Ambiental del Proyecto Estrategia de Sostenibilidad de Coomnave, donde se llevó a cabo Taller participativo en temas Ambientales relacionados a la actividad piscícola, Recorrido y Visita de la estación biotoma del agua para reforestación y la identificación de zonas de reforestación en AETCR como acciones de mitigación y contribución ambiental, participaron 14 personas 12 asociados de Coomnave y 2 de comunidad, la profesional socio empresarial de FAO, 4 funcionarios de Corporanifto y profesional sostenibilidad de ARN, compromisos se realizará actividad de re forestación en la AETCR como compensación ambiental, se realizará trámite certificación de uso de agua para la unidad piscícola con la apoyo técnico de FAO y la Orientación de Corporanifto. Se solicitó revisar el certificado de uso de aguas del AETCR. 16 marzo se participó en la agenda visita a Coomnave, en el marco del proyecto de fortalecimiento de la Estrategia de sostenibilidad, resultados: la contribución del Proyecto al fortalecimiento de las capacidades integral de los asociados en los componentes socio organizativo, técnico productivo, ambiental, incidencias comunitarias, género, seguridad. Se realizó la visita a la unidad productiva evidenciando los asociados de la cooperativa los avances y aprendizajes relacionados con el manejo sistema fotovoltáico, el componente técnico-productivo (alimentación, toma de muestras promedio peso, calidad de agua). 19 marzo se participó en el evento de entrega de Lancha con capacidad de 3 tns de carga y equipos de seguridad marítima a Coomun, esta acción corresponde al componente comercial y contribuye a fortalecer las capacidades comerciales de la organización, facilitando la recolección y compra del grano de cacao en baba y seco de las veredas proveedores del grano, así mismo, la actividad de comercialización del producto la cual se realiza en el sector urbano del municipio, se evidenció que los equipos entregados corresponden a las características requeridas y que cumple con los estándares de calidad y seguridad marítima.		
3	Orientar de forma continua a los profesionales facilitadores en la aplicación de lineamientos, metodologías y acciones relacionadas con los procesos productivos de las rutas, programas y proyectos de la población sujeto de la ARN	SI	5-20 de marzo se realizó jornadas de revisión y orientación al equipo de facilitadores sobre ajustes acciones PRI en Plan General y ciclo anual, indagaciones, relacionadas con el componente de sostenibilidad, durante el periodo de marzo se realiza orientación permanente y aclaraciones de inquietudes a los facilitadores en todas las acciones de Sostenibilidad Económica, haciendo énfasis acciones relacionadas con las iniciativas colectivas e individuales, ahorro y crédito para vivienda, asistencia técnica y seguimientos, estrategias y alianzas comerciales, capacitaciones fortalecimiento organizativo, administrativo y contable, Productos sanos y de calidad y rutas oferta de acceso a tierras, autonomía económica. Segunda revisión de 206 acciones para ajustes, Tercera revisión de 394 acciones para ajustes, Revisión ajustes finales 141 acciones no aprobadas, Revisión ajustes finales 40 acciones facilitador Eder Cortes no aprobadas.		
4	Implementar acciones y actividades de acompañamiento técnico, fortalecimiento organizacional, y apoyo en mercadeo y comercialización que faciliten el acceso y la participación de la población atendida, conforme a los objetivos establecidos en las rutas, planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	SI	3 de marzo en el marco de la articulación institucional se participó en jornada de socialización del programa Zasca el cual se desarrolla en el territorio a través de un convenio entre el Ministerio de Industria Comercio turismo, programa INNPULSA y La cámara de comercio de Tumaco para fortalecer la cadena de valor del cacao, el objetivo de la jornada es dar conocer los alcances del programa a 8 firmantes que se postularon al segundo corte y resultaron elegidos, se aclaró que el programa se orienta hacia la identificación de necesidades, mejoramiento de producto, alianzas e innovación, no realiza inversiones en equipos y suministros, a través de articulaciones o convocatorias se apoyan el fortalecimiento y acceso a recursos de inversión de acuerdo a las necesidades identificadas, se realizó la caracterización de los 8 personas vinculados al programa y las actividades se desarrollaron hasta el 30 de abril cubriendo 90 horas, al programa, se requiere compromiso participación activa en las actividades individuales o colectivas, programados en AETCR, cámara de comercio o SENA. 10 de marzo se participó en la jornada con la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, Unidad Solidaria, quienes socializaron la oferta e informaron de las posibilidades y oportunidades de ser acompañados en la iniciativa de conformar una cooperativa para impulsar y fortalecer la línea de cacao, esa acción y espacio fue promovido por firmantes en reunión realizada en la ciudad de Pasto, participaron firmantes y productores del alto Mira y frontera, quienes expresaron interés de sumarse a esta iniciativa de conformación de la cooperativa.		
5	Apoyar, desarrollar, socializar, y acompañar las acciones de articulación establecidas en las rutas para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN.	SI	15-17 de marzo se realizó la tercera revisión de las acciones de la población para los programas de acceso a tierras y vivienda y los ajustes manuales de los planes a largo plazo correspondientes a 17 participantes, con el fin de realizar y acompañar las gestiones de la población sujeto de atención y acompañar las acciones de articulación establecidas para la ruta.		
6	Brindar orientación y acompañamiento en los procesos dirigidos al fortalecimiento de las capacidades de las formas asociativas, así como de proyectos productivos tanto colectivos como individuales, conforme a las necesidades de la población sujeto y en coherencia con las rutas y programas de atención establecidos por la ARN.	SI	3 de marzo se apoyo gestión de certificado uso de suelo de participante Cod 60-07497 para postulación PRE 3 al 13 de marzo se realizó actualización de documentos para subsanaciones gestión de desembolsos Seguimiento Estado de proyectos productivos individuales, se actualizó documentos para ajuste y gestión de desembolsos de PRE-CÓDIGO 60-02245, 60-13235 y del BIE del Reintegrado 0092-18 16 de marzo se realizó jornada de seguimiento con Diego Minda a los PRE y BIE y los cronogramas concertados con el equipo de facilitadores total PRE-3 y Bies 9, de los cuales se tiene programado para el mes de abril presentar dos PRE-COD 60-07018, 60-03032 y 1 BIE COD 0250-18		

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
974	2026	Mensual	1/03/2026 A 31/03/2026
7	Acompañar la implementación de estrategias orientadas a garantizar los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y en los enfoques transversales establecidos para la población sujeto, de acuerdo con los programas y procesos de acompañamiento liderados por la ARN	Si	02 de Marzo, en el marco de la articulación y seguimiento a la asistencia técnica se participó en la jornada de trabajo convocada para revisar las acciones de fortalecimiento de Comunitu del proyecto de la Estrategia de Sostenibilidad y la intención del proyecto de PMA, se contó con la participación de la profesional Socio Empresarial de FAO y la profesional de comercialización de Prodesic, se retroalimentó las acciones programadas para el mes de marzo por parte de FAO con Comunitu tiene programado: 5 de marzo jornada de Fortalecimiento democrático y participativo, capacitación en resolución de conflictos , planeación participativa con enfoque de género, 10 de marzo visita de infraestructura en mejicano, 18 de marzo taller de seguridad marítima y 19 acto de entrega de Lancha con Comavea 10 marzo Visita de componente, 17 de marzo construcción participativa del plan de negocios, 20 de marzo mercado campesino (estas dos últimas actividades no se realizaron y se reprogramaron). Por parte prodesic informó que vienen desarrollando con Comunitu registros de compras, se tienen programado realizar estudio de mercado y en campo realizar las actividades de seguridad alimentaria, las adecuaciones de cultivos e infraestructura. Compromisos realizar por parte de FAO y PRODESIC mayor articulación y comunicación de las acciones para continuar realizando acciones complementadas y retroalimentar información que aporten a la estructuración del plan estratégico, plan de negocios y la comercialización de Comunitu, 2) solicitar a Prodesic una reunión para la primera quincena de abril con la coordinación de prodesic para conocer avances del plan operativo con Comunitu y continuar con la articulación con FAO.

